

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y  
RESPECTO A LA DIVERSIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día **14 de diciembre del 2022**, se reunieron previa cita las Regidoras y Sindica integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, a efecto de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

<b>Regidora Sofía Berenice García Mosqueda</b>	Presente
<b>Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco</b>	Presente
<b>Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez</b>	Presente
<b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b>	Presente
<b>Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos</b>	Presente

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

## **2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indico que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y su caso aprobación de las actas correspondientes a la décima y decima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.
4. Comunicaciones recibidas.
5. Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Directora de Derechos Humanos del Municipio de Guadalajara.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

## **3. LECTURA Y SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA Y DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y su caso aprobación de las actas correspondientes a la décima y decima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura y

se apruebe su contenido, toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse las actas anteriormente citadas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Resultando Aprobado.**

#### **4. COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibió 03 comunicación, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

**4.1.** Mediante oficio enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 318/22 relativo a la Iniciativa de la Regidora Mariana Fernández Ramírez para aumentar la formación de los becarios en la academia de policía. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESTUDIO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.**

**4.2.** Mediante oficio CGCC/DAN/598/2022 emitido por Néstor Tello Director de Apoyo de la Niñez, remite información respecto al programa “Tu sonrisa checa”. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

**4.3.** Mediante oficio enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 327/22 relativo a la Iniciativa de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda para la implementación de diversos programas municipales. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, yo sobre la comunicación recibida el día de ayer tuvimos Comisión de Asuntos de la Niñez y el Director Néstor

Tello nos decía que ya se había comprado tal como está este oficio ya se había comprado todo el material que ya estaban las escuelas que iban a participar, pero todavía no tenemos el dictamen de transparencia, entonces seguimos esperando eso, yo sí creo que es muy delicado que mientras no se tengan los dictámenes no se puede aprobar el proyecto así por lo delicado de los niños y niñas que ingresan en las escuelas.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** menciona, si de hecho fue algo que llegamos a un acuerdo muy claro fue el compromiso del Director que mientras no se tuviera esa aprobación, no se iba a llevar a delante entonces por supuesto que estamos pendiente y con la disposición del director de que así sea.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, lo malo es que ya se compró todo, pero bueno.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** menciona, lo entiendo, hay que cuidar que no se dé para adelante mientras no se tengan las autorizaciones. Con mucho gusto gracias Regidora.

## **5. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo a la Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Directora de Derechos Humanos del Municipio de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a la Maestra Judith Ponce Ruelas, para que nos haga la presentación, reiterándole mi agradecimiento por su disposición.

La Directora de Derechos Humanos del Municipio de Guadalajara **Judith Ponce Ruelas** inicia comentando, buen día a todas y a todos muchas gracias por el espacio, he preparado junto con quienes integran la Dirección de Derechos Humanos de la Sindicatura Municipal una presentación que da cuenta de las acciones que se

estuvieron realizando a lo largo de este año en virtud de que también se pueda ilustrar el plan de trabajo para el próximo año.

Vamos a iniciar con un resumen del Informe anual de actividades realizado desde la Dirección de Derechos Humanos no sin antes recordar las acciones y facultades que realiza la dirección así como su personal operativo están consagradas en el artículo 158 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, donde se demarcan las once facultades que tiene la dirección, que enseguida vamos a desglosar en 4 ejes de trabajo, mismos que fueron presentados el año pasado ante esta Comisión Edilicia, estos son los cuatros ejes que se presentaron los cuales se dará cuenta en cuanto a los resultados obtenidos.

- El primer eje de ellos es la atención eficaz de los procedimientos ordinarios ante la comisión estatal de derechos humanos y en su caso ante la comisión nacional de derechos humanos.
- El segundo eje es el desarrollo de estrategias de prevención de violaciones de derechos humanos del municipio.
- El tercer eje es la implementación de acciones de promoción de los derechos humanos.
- El cuarto y último eje es la coordinación interinstitucional con enfoque de derechos humanos.

Me dispongo a explicar el primero de ellos que es la atención eficaz de procedimientos ordinarios ante las defensorías de los derechos humanos aquí nada más me gustaría enfatizar que prácticamente el eje contempla todas aquellas acciones encaminadas a dar atención a los diferentes asuntos que se ventilan prioritariamente en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, bien los asuntos que obran en la dirección actualmente, este es el universo de asuntos que tenemos ante la Comisión, el número de recomendaciones, quejas, actas de investigación, medidas cautelares, informes especiales y pronunciamientos, todos ellos son parte de las acciones que nos notifica la Comisión Estatal de Derechos Humanos a la Dirección de Derechos Humanos y están

desglosados entonces de acuerdo a la naturaleza de los hechos que nos notifica la comisión.

Teniendo un total de 497 asuntos de los cuales tenemos 70 asuntos archivados y 42 en petición de archivo sin que la comisión haya notificado o corroborado el archivo, estas son solicitudes que se hacen desde la dirección, no tenemos aún respuesta pero las contemplamos en este grupo, bueno este es un gráfico que representa ese total de asuntos que tenemos actualmente los activos, junto con las solicitudes de archivo y el total de asuntos archivados, sin embargo tenemos también para resaltar los asuntos que tenemos de conformidad al período de octubre 2021 a la fecha, actualmente tenemos 9 recomendaciones, 88 quejas, 38 actas de investigación, medidas cautelares 6, informes especiales 6 y no tenemos pronunciamiento que se hayan notificado en ese período, aquí el total de archivadas de acuerdo a los asuntos que se han notificado en esta gestión son 48 y solicitudes de archivo de asuntos tenemos 36 y bueno este es un gráfico que representa que de acuerdo de los asuntos notificados durante este año tenemos un total de archivadas que representan el 32.7% de ese universo de asuntos.

Tenemos también este cuadro que representa las recomendaciones que tenemos activas en la primera gráfica teníamos un total de 58, tenemos 2 recomendaciones cumplidas en su totalidad y bueno aquí desglosamos de acuerdo a las diferentes materias, también para que sea más ilustrativo los asuntos que se atienden respecto de las recomendaciones que notifica la Comisión a la Dirección de Derechos Humanos, tenemos esto un poquito más ilustrativo en el porcentaje de los asuntos que se ventilan ante la comisión, bien el número de quejas activas que obran en la Dirección de Derechos Humanos desagregadas por materia, tenemos las que ustedes pueden observar en la pantalla aquí tenemos esta desagregación de totales de acuerdo a las diferentes materias seguridad, legalidad, medio ambiente, acoso, hostigamiento, seguridad, asuntos internos, atención médica, niñez, discapacidad y continúan los rubros como movilidad y transporte, personas desaparecidas, educación, violencia de género, discriminación personas mayores, derechos laborales, pueblos originarios y bueno un gráfico más que representa todas estas materias y los porcentajes en cuanto a los asuntos.

Aquí me gustaría hacer una observación que es medular, atender todos los asuntos que ustedes acaban de ver en cuanto a cantidades es importante comentarles que desde la dirección de derechos humanos, mantenemos una estrecha comunicación con las diferentes áreas, direcciones, coordinaciones que integran el funcionariado en Guadalajara, esto con la finalidad de explicar el proceso también es importante para nosotras tener muy claros los proceso ante la comisión, por supuesto dar contestación en tiempo y forma, lo que de alguna manera amerita que se tengan mesas de trabajo, asesorías específicas.

Entonces desde la Dirección de Derechos Humanos convocamos estas mesas de trabajo sobre todo cuando son diferentes áreas las que participan de la atención de los diferentes asuntos ante la comisión, entonces aquí tenemos un total de mesas de trabajo que hemos realizado durante este año, desagregadas también por mes y si ustedes pueden observar en enero llevamos 4 mesas de trabajo, febrero 6, en marzo se incrementaron a 11, en abril 13, en mayo tuvimos 9 mesas de trabajo, junio 10, julio 11 y en agosto 5 y así continúan por mes dándonos un total de 86 mesas de trabajo, que implica por supuesto que reunamos a las diferentes áreas y aborden la temática, se pueda explicar y dar atención sobre todo con esta perspectiva de dignificación de las posibles víctimas o del posible asunto y dar por supuesto una mejor coordinación en lo cual nos ha funcionado en demasía para poder atender los asuntos con perspectiva de derechos humanos por supuesto y tenemos un total de 86 mesas de trabajo.

Aquí tenemos algunas fotografías que ilustran estas dinámicas que son de mucha utilidad, porque no solo se llevan a cabo en coordinación con la administración pública municipal de Guadalajara, si no que cuando es necesario se convocan a entes estatales, sí porque muchos asuntos no son atendidos desde la municipalidad sino también en coordinación con el Gobierno del Estado, bien, por lo que ve el eje 1 que tiene que ver con los asuntos que se atienden ante la comisión estatal de derechos humanos.

Eje número 2 es como ya lo había mencionado al principio es el desarrollo de estrategias de prevención de violaciones a derechos humanos, que es uno de los cuatro grandes bloques que constitucionalmente las autoridades tenemos obligación, en materia de prevención, para ello dividimos esta presentación en dos esquemas uno de ellos es el programa de capacitación permanente en materia de derechos humanos que se ejecuta desde enero de este año y también un Convenio de Colaboración y Vinculación institucional que acabamos de celebrar en el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos, me permito explicarles de qué va el primer programa de capacitación, este primer programa de capacitación es una coordinación del Instituto Tenamxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los cuales cuentan con una plataforma online que permite acceder a cursos a material informativa en diferentes temas de derechos humanos entonces en colaboración con la Dirección de Derechos Humanos y por supuesto apoyadas con la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos, ya que estamos coordinando que el total del funcionariado al final de la administración estén capacitados en materia de derechos humanos.

Aquí tenemos un desglose por los cursos, el diplomado, es decir las temáticas en las que se ha capacitado el funcionariado teniendo un total de 7,192 constancias emitidas hasta la fecha esto es una constancia que emite el Instituto Francisco Tenamxtli, y que es un programa que tendrá continuidad el próximo año, aquí tenemos una ilustración por materia tenemos en igualdad y no discriminación el 28.5% de ese total de 7,192 constancias que representa el funcionariado que se han capacitado en igualdad y no discriminación, derechos humanos y servicio público y el diplomado de derechos humanos que tiene un poco más de esfuerzo del funcionariado por el total de horas y el contenido del propio diplomado, bueno pues también tenemos otro curso que es fundamento y desarrollo de los derechos humanos y el segundo bloque contempla el convenio de colaboración y vinculación institucional que me permito explicar que es una forma de poder reforzar los lazos institucionales en materia sobre todo de capacitación valiéndonos de la capacitación que tiene el Instituto Francisco Tenamxtli para poder capacitar a las y los funcionarios de Guadalajara, y realizar acciones en conjuntas en materia de promoción y difusión en materia de derechos humanos.



En cuanto al eje 3 que es la implementación de acciones de promoción de los derechos humanos en el municipio, en el marco de la conmemoración del día de las mujeres el 8M tuvimos un conversatorio en el cual acudieron 127 servidores públicos hombres, donde tuvimos un panel justamente pudimos poner sobre la mesa a debate por vez primera una capacitación que pudiera explicar de alguna forma el trabajo que tenemos como funcionarios públicos en este caso el rol de los funcionarios públicos hombres en este marco de conmemoración, tuvimos algunas reflexiones muy valiosas y por supuesto por ser la primera vez que se llevó un evento de esta naturaleza también tuvimos oportunidad de ver algunas áreas de trabajo por realizar en la materia y les adjunto unas fotografías del panel.

Continuando con la agenda conmemorativa para el marco del día de la niñez, día de niñas y niños tuvimos la presencia a un albergue Villas Miravalle denominando la actividad mis derechos y yo donde tuvimos la participación de 30 niñas y niños que forman parte del albergue Villas Miravalle, me gustaría enfatizar que la participación que tuvo la dirección en esta dinámica fue poderles hablar a niñas y niños sobre el principio de no discriminación, puesto desde una actividad lúdica que fuera de mayor impacto para ellas y para ellos entonces durante esta dinámica si me lo permiten el equipo de la dirección de derechos humanos tiene para mostrarles una lotería mandamos hacer unas lonas, unas loterías donde en cada una de las cartas tenemos una que puede ilustrar como estuvimos trabajando con niñas y niños explicándoles el derecho a la seguridad, el derecho a la justicia, derecho a la salud y la verdad que fue una dinámica muy enriquecedora y aquí me permito agradecer a Dany a Julia que nos acompañan de la Dirección de Derechos Humanos pero en realidad a todo el equipo, a las 7 personas que conforman esta dirección porque pusieron todo su empeño y todo su profesionalismo en poder llevar este mensaje a niñas y niños.

Esta dinámica denominada mis derechos y yo, y que a continuación les voy a comentar de otras réplicas que se hicieron en otros talleres, pero esta fue la vez primera que tuvimos presencia en este tipo de dinámicas que impactan a niñas y niños y por

supuesto a adolescentes y medularmente abordamos el derecho a la No discriminación desde una actividad lúdica muy diversa estuvo muy bonito fue muy gratificante esa dinámica, y por supuesto el derecho a la educación, bien a la par tenemos colaboraciones participativas, que quiere decir, esto no se planea directamente desde la dirección.

Sin embargo la dirección participo con diferentes áreas de la administración pública municipal tanto en el diseño como en la implementación de talleres y capacitaciones en materia de no discriminación, igualdad y por supuesto derechos humanos, entonces aquí les traigo algunos datos en cuanto a la participación que tuvo el equipo de la dirección, tenemos el programa en el que se colaboró y el número de participantes o personas que recibieron ese impacto en la colaboración el primero de ellos es un programa de certificación en cultura de paz que la dirección de educación estuvo organizando ahí en ese programa se sumó el equipo de la dirección teniendo un total de 247 personas que participaron de esa certificación.

También tuvimos el mes conmemorativo de las personas mayores del comité técnico de Guadalajara ciudad amigable con las personas adultas mayores, en las cuales también se tuvo una participación en capacitación con un impacto de 40 personas y el programa de escuelas seguras con la dirección de asuntos de la niñez que también tuvo un impacto de 40 personas y de la participación de la dirección de derechos humanos en estos ejercicios aquí les presentamos algunas fotografías tanto de las charlas como de las capacitaciones del tallerizado que se hizo, que lo hacemos en formato de dialogo de pláticas donde se puedan disipar también dudas todas aquellas que van dirigidas al funcionariado que operan en materia de educación, se disipan algunas dudas procesales como en perspectiva de derechos humanos y rumbo al 10d el día de los derechos humanos el 10 de diciembre.

Desde el mes de septiembre se estuvo trabajando con las diferentes coordinaciones que integran el funcionariado para llevar a cabo 8 talleres de los cuales fueron participes directoras, directores que integran las diferentes coordinaciones la finalidad

de estos talleres es identificar que en el día a día las facultades que ejerce cada una de las direcciones así como las acciones sobre todo en lo cotidiano, las acciones que realizan tienen un impacto en materia de derechos humanos por ejemplo desde la luminaria, desde el servicio que se presta la atención, la asesoría todo lo que realizan las diferentes direcciones tiene un impacto transversal en materia de derechos humanos, estos talleres fueron sumamente gratificantes porque además de que nos permitió desde la dirección poder dar este mensaje de obligación en materia de derechos humanos, también pudimos identificar que esas acciones contribuyen en la garantía de los derechos humanos por parte del municipio, aquí tenemos el número de participantes de estos 8 talleres derivaron en 89 asesorías, estuvimos muy de la mano trabajando con quienes participaron de estos talleres, aquí tenemos en una tabla porcentual, el porcentaje de las participaciones por coordinación y el resultado fue también poder firmar un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Aquí tenemos unas fotografías de estos talleres que se realizaron y el resultado fue la firma un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos una campaña de promoción en redes sociales denominada derechos de todas y todos, que ahorita les voy a presentar el insumo y un próximo panel que estamos organizando cuya denominación será derechos humanos desde la municipalidad, esta pequeña la letra pero aquí podrán observar el material que se preparó justo para esa campaña, que damos cuenta de algunas inquietudes, servicios, derechos que se pueden proyectar desde lo que hace cada una de las coordinaciones que integra la administración pública municipal.

Por último, el eje 4 que es la coordinación interinstitucional con el enfoque de derechos humanos, aquí enfatizamos las opiniones técnicas que es una opinión técnica, bueno pues es un insumo que emana desde la dirección de derechos humanos en observancia, observando algunas inquietudes que se plasman en iniciativas entonces hay un análisis técnico con perspectiva de derechos humanos donde se puede enfatizar alguna observación alguna sugerencia o incluso abonar en los insumos que

ya presenta la propia iniciativa o inquietud que nos solicitan, como resultado tuvimos 25 opiniones técnicas que emitió la dirección de derechos humanos durante este año, ustedes podrán observar la temática y el ente solicitante que la mayor parte del tiempo es una comisión edilicia, en total son 25 opiniones técnicas y está aquí los resultados, bien, ahora de acuerdo a estos 4 ejes que se estuvieron trabajando durante el año y las observaciones que pusimos tener de estos trabajos realizados, bueno el plan de trabajo para el próximo año responderá de igual manera en estos 4 ejes, sobre todo el eje 1 es susceptible a la información que nos pueda proporcionar la comisión estatal de derechos humanos, el número de asuntos, eso no lo podemos controlar en tanto no se desarrolla a lo largo del año, insistimos que el eje de trabajo continuará de conformidad con lo que se trabajó en el 2022 con estos 4 ejes.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** agradece a Judith por el trabajo y si quiero poner en la mesa obviamente el equipo la Dirección depende de Sindicatura y el trabajo se ve, entonces felicitarte por el trabajo que se ha venido realizando, pero sí como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, sí pedir ese mismo respeto a la comisión se nos invite a los eventos a los paneles que se le entregue material de las campañas, hemos tenido yo creo una comunicación para ver las comisiones de esta comisión para poder sacar la campaña que salió en noviembre, todo es positivo pero si tenemos que partir desde como presidenta de la comisión y por respeto a mis compañeras se les sume a todos estos paneles, este panel que hubo nos quedamos así.

La Síndica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, no, no se ha llevado nada.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, que el panel pasado con puros hombres, no tuvimos conocimiento y me da mucho gusto pero yo como presidenta de la comisión tengo que decirlo por respeto a mis compañeras regidoras y como presidenta de la comisión, el hacer llegar las invitaciones, que haya esta colaboración porque yo creo que se puede dar a malas interpretaciones que no deben darse, hemos trabajado de una manera cordial el trabajo se tiene que hacer

entonces lo que podamos sumar, creo que es importante lo pondría en la mesa y sobre todo sin duda reconociendo y me da mucho gusto se vaya a las escuelas, es algo que he venido realizando, creo que es algo también muy padre el empezar desde las nuevas generaciones, porque sabemos que tenemos que reeducar.

Que tenemos que entrarle en los temas por eso me dio mucho gusto ese panel de hombres, lo hemos dicho muchas veces nos enfocamos nada más en nosotras y tiene que ser de los dos lados y más que sea a las nuevas generaciones, entonces felicito su trabajo me queda duda en el tema de las quejas pero escuche que se han atendido dos, quedan 56 pendientes, el procedimiento de los avances por favor que no sea cada año, hace un año lo comentamos por favor nos pudieran hacer entrega , igual lo hacemos por escrito, yo creo que trimestralmente para ir viendo el avance de igual manera que podemos sumar para que no tengamos esas quejas también en el Ayuntamiento y saber sobre todo de que temas por que fue una petición que hicimos desde hace algunas semanas no recuerdo, pero obviamente felicitar por su profesionalismo para realizar su trabajo, si alguien más desea hacer uso de la voz. Adelante Regidora Candelaria.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, si yo igual me parecen muy bien las gráficas sin embargo me saltan, si me pueden poner la de las quejas, todas en general me parecen importantes creo que valdría la pena, bueno solicitarte la entrega del informe que es muy importante no solo tener la presentación sino el contenido del informe ojalá que no lo pueda hacer llegar, me llama la atención los de violencia de género, yo tengo un caso desde hace un año que no se ha resuelto por ninguna área, ni por la contraloría, ni por la sindicatura, ni por la Comisión de Derechos Humanos ni por el Instituto de las Mujeres, me preocupa porque esta ubicadísima y se sabe quién es el violentador y que todavía la semana pasada el día que se estaba realizando el evento de derechos humanos el tipo la estaba hostigando, me preocupa mucho que haya 6 no, luego me preocupa también la de diversidad sexual que son 2, entiendo que son al interior del ayuntamiento entonces, verdad, pues bueno pues casi estamos a

punto de tener una dirección y todavía pasan estas cosas, y la otra de pueblos originales, estamos a punto de tener una bueno.

La Síndica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, hablando de derecho y poniendo así las cosas me parece que hay que ser cuidadosas con el lenguaje.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, dije órgano de Gobierno.

La Síndica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, yo lo pongo sobre la mesa.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, y el órgano de gobierno es eterno.

La Síndica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, pero no tenemos unos arriba de otros.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, no más quiero hacer una moción de orden, yo sé que es un tema de jerarquías y de respeto a cada uno en su trabajo es eso, porque obviamente como personas todos somos iguales, vamos en un tema de jerarquías y de respeto, por eso así yo lo veo a un tema de respeto de que tenemos una comisión que se tiene que invitar y conocer el trabajo que se está realizando.

La Síndica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, por supuesto el brindar el respeto y el sumar yo creo que siempre es bienvenido y en ese sentido el tema a mí me cuesta un poco de trabajo escuchar que dependemos del órgano al gobierno.

La Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, pero igual en cualquier lado siempre hay jerarquías, hasta en las universidades hay jerarquías está el rector, los directores, los secretarios, secretarias, maestros, hay jerarquías en todo.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, sí y lo digo en términos de órgano de gobierno, porque este es un órgano de gobierno electo por las ciudadanas y ciudadanos y por supuesto los funcionarios tenemos un papel muy importante pero siempre en coordinación con el órgano máximo de gobierno, perdón me faltó algo, me pudieran poner la última de los ejes, el plan de trabajo 2023, ándele están ahí, por ejemplo son los mismos ejes de trabajo que están proponiendo del 2022, pero no tenemos contenido, creo que también vale la pena Presidenta que nos hagan llegar el contenido de cada uno de los ejes, que es lo que se está proponiendo para el 2022, en esos ejes cuales son las propuestas.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, bueno yo creo que, resumiendo tema, tener esa coordinación con la comisión, felicitarles por el trabajo que sea en conjunto que no nos dejen a un lado estamos para hacer equipo, tercero que nos envíes la presentación informe muy puntual y el cuarto pues obviamente ya para el plan de trabajo 2023 que los ejes vengan ya con contenido y nos los hagan llegar escrito por correo para no gastar hojas pero que nos lo hagan llegar.

## **5. ASUNTOS GENERALES.**

En apego al séptimo punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz, además aprovecha para desearles felices fiestas y dejarles un detallito, desearles que venga lo mejor para este 2023 y sigamos colaborando como lo hemos seguido haciendo como hasta ahora.

## **6. CLAUSURA.**

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 12:49 doce horas con cuarenta y nueve


minutos del día 14 de diciembre de 2022, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.

**Atentamente**


**Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad  
Guadalajara, Jalisco 14 de octubre de 2022**



**Regidora Sofia Berenice Garcia Mosqueda  
Presidenta de la Comisión**



**Síndica Karina Anaïd Hermsillo  
Ramírez  
Vocal de la Comisión**



**Regidora Rosa Angélica Fregoso  
Franco  
Vocal de la Comisión**



**Regidora Karla Andrea Leonardo  
Torres  
Vocal de la Comisión**



**Regidora María Candelaria Ochoa  
Ávalos  
Vocal de la Comisión**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad celebrada el día 14 de diciembre de 2022.